

# REHABILITACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

SOCIAL REHABILITATION ON TEENAGERS  
IN CONFINEMENT PSICOANALITICAL PERSPECTIVE

VIRNA PINOS Z.\*

*Recibido: 29 de marzo de 2016*

*Aprobado: 6 de junio de 2016*

\* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Psicología, Quito, Ecuador  
(vpinos861Qpuce.edu.ec).





# REHABILITACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

*Virna Pinos Z.*

**PALABRAS CLAVES:** rehabilitación social, adolescencia, sujeto, lenguaje, lazo social, escritura

**KEY WORDS:** social rehabilitation, adolescence, subject, language, social relation, writing

## RESUMEN

Este artículo plantea algunas reflexiones acerca de la rehabilitación social en menores privados de libertad, desde una perspectiva psicoanalítica, la misma que considera la particularidad del sujeto y sus manifestaciones.

En este contexto el artículo aborda además una modalidad de intervención, a través de talleres, que al considerar la escritura como eje, se desarrollaron

en uno de los centros de rehabilitación social del Ecuador durante el año 2011.

La articulación teórico clínica hizo posible una lectura diferente del tema de la rehabilitación social y de las condiciones subjetivas de los adolescentes privados de libertad, cuyas infracciones a la ley interrogan su posibilidad de inserción en la sociedad y en la cultura.



## ABSTRACT

The article brings up some ideas about social rehabilitation on teenagers in confinement looked from the psychoanalytical perspective which considers particularly the subject and his symptoms.

Under this context the article addresses an intervention mode as well, in which, the writing is taken as the guideline while the possibility of "re-signification" to a psychic level of significant in which the subject reconstructs his own

history. This method has been developed at a local rehabilitation center of Ecuador throughout year 2011.

The theoretical-clinical articulation made possible reaching a different reading of the social rehabilitation issue and of the subjective condition of the teenagers in confinement whose law infractions interrogate their possibility of integration into society and into the cultural environment.

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país el tema de la rehabilitación social de adolescentes privados de libertad, requiere aún de elaboración y reflexión especialmente desde el campo de la salud mental. Varias y diversas son las iniciativas que se plantean, cuando un adolescente incurre en una infracción a la ley, la mayoría de ellas sostenidas en el marco de lo que desde el Código de la Niñez y Adolescencia se determina para esta población como "medidas socio-educativas".

Bajo este parámetro la mayoría de intervenciones que se han propuesto para la rehabilitación de los adolescentes privados de libertad, gira en torno a la reeducación como método que promueve el desarrollo de habilidades, destrezas, y conocimientos, especialmente

prácticos, tendientes a dotar a los jóvenes de herramientas durante el período de permanencia en la institución, con la finalidad de que posteriormente puedan integrarse de forma productiva en la sociedad.

Sin embargo, una reflexión sobre los actos adolescentes y su significación en tanto expresiones de la constitución psíquica del sujeto<sup>1</sup>, incluso como modos fracasados de pasaje hacia la adultez, no han sido considerados al momento de pensar en cómo intervenir con éstos jóvenes, promoviendo su rehabilitación; entendida esta en el sentido de volver a habilitar o superar el impase en el que

---

<sup>1</sup> Sujeto distinto del individuo, es el efecto del lenguaje, aquel que se produce en la hiancia entre S1 – S2.



incurrir, restableciendo su pertenencia al tejido social.

En la actualidad el Código de la Niñez y Adolescencia, impulsa la integración de varias instituciones, en el tema de la rehabilitación de los adolescentes, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos. Es así como encontramos que el Ministerio de Justicia trabaja en coordinación con el Ministerio de Salud, para promover intervenciones que desde el Estado, contribuyan a garantizar un pleno cumplimiento de derechos como: *"Art.377.-Garantías durante el internamiento: a recibir los servicios de alimentación, salud, educativos y sociales adecuados a su edad y condiciones y, a que se les proporcionen personas con la formación profesional requerida"* (CNA, 2006, p. 121).

En esta coyuntura, surge en el año 2011, la posibilidad de aproximación a la población privada de libertad, a partir del trabajo clínico desarrollado desde el servicio de psicología, de una de las dependencias del Estado, situación que permitió dar lugar a la reflexión sobre el tema de la rehabilitación social que se propone para los jóvenes que por una u otra razón se encuentran en los mencionados centros.

Los centros para adolescentes infractores son instituciones del Estado ecuatoriano, que tienen por finalidad: proporcionar a la población, comprendida entre los 12 y los 17 años de edad, de un espacio de atención y rehabilitación,

a través del trabajo en las problemáticas que los condujeron a actos estipulados socialmente como fuera de la ley.

Es así que entre los principios que sostienen su misión está el ofrecer a los jóvenes privados de libertad mejorar su calidad de vida individual, familiar y social a través de una intervención integral que pone énfasis en lo socio-educativo junto al acompañamiento de un equipo profesional, reconociéndolos como sujetos de derechos y responsabilidades y promoviendo su superación.

Sin embargo, las iniciativas encaminadas hacia la rehabilitación, que a la fecha de esta reflexión se habían desarrollado en uno de estos centros, adolecían de un sustento teórico-conceptual respecto de la adolescencia, su constitución psíquica, sus avatares y su resolución hacia la adultez.

En este contexto el aporte de las formulaciones psicoanalíticas alrededor del tema de la adolescencia, junto con la comprensión del sujeto del inconsciente y su sujeción al lenguaje, fueron el marco de referencia a partir del cual se pudo proponer una intervención que, apoyada en la escritura, estuvo encaminada al restablecimiento del lazo social<sup>2</sup>, como elemento fundamental para la rehabilitación.

<sup>2</sup> Lazo social, definido en términos de discurso, otorga un lugar a todo ser hablante en el entretejido social, en la filiación y en la cultura.





## MARCO CONCEPTUAL

La particularidad de las características de los jóvenes privados de libertad, requiere de una propuesta técnica sostenida en un marco conceptual coherente con los objetivos terapéuticos de la rehabilitación, la misma que desde la ley se plantea para esta población como medidas socio-educativas que: ... *son acciones dispuestas por autoridad judicial cuando ha sido declarada la responsabilidad del adolescente en un hecho tipificado como infracción penal. Su finalidad es lograr la integración social del adolescente y la reparación o compensación del daño causado* (CNA, 2006, p.118).

Nuestro planteamiento parte de una concepción psicoanalítica de la adolescencia, como un tiempo de resignificación<sup>3</sup> de lo que en la infancia ha sido constituido psíquicamente en los entretejidos del lenguaje, a partir de lo cual el sujeto irá construyendo un lugar en el Otro.<sup>4</sup>

Es el lenguaje en su equívoco el que permite posibilidades diversas de existencia de ese sujeto y es con el lenguaje con lo que podrá ser reconocido en la

comunidad de un código compartido, así como en la singularidad de sus deseos.

En el caso de los jóvenes privados de libertad, podemos constatar en el pasaje por sus historias personales, una ausencia de interlocutores a lo largo de su vida, debido a la pérdida de referentes familiares, escolares e incluso sociales. Sabemos que muchos de ellos vienen de situación de calle desde la temprana infancia, o de familias desorganizadas, en las que únicamente la figura materna ha prevalecido, en la mayoría de los casos. *“El psicoanálisis insiste sobre el hecho de que no hay estructuración posible del sujeto, ni interiorización de la Ley, no hay formación de una identidad sin la aceptación de una referencia a una figura de autoridad (el Nombre- del- padre), cualquiera que sea la forma particular bajo la cual se presenta”* (Dupret, 2005, p.86).

Además, los actos a los cuales se han visto avocados, dan cuenta de la búsqueda de un lugar en la filiación y en la cultura, o como lo planteaba Winnicott, para muchos jóvenes delincuentes, constituyen a veces *el único medio de alcanzar su identidad* y algún reconocimiento desde el Otro, paradójicamente estos actos sustituyen fracasadamente a la posibilidad de mediación del lenguaje como vía privilegiada de establecimiento de lazo social y pacto con el Otro.

<sup>3</sup> Resignificación es un término que viene del campo del psicoanálisis lacaniano y alude al efecto de significación que se produce en el recorrido de la cadena significante.

<sup>4</sup> Otro, en el psicoanálisis lacaniano hace referencia al *“tesoro de significantes”*, que siendo anterior y exterior al sujeto lo determina.





Según Jean Marie Forget (2005) los actos que se producen en la adolescencia muestran una contradicción, ya que la exuberancia, la incongruencia o la imprevisibilidad que los acompaña y que llama la atención del entorno rompe con la posibilidad de que el adolescente llegue a comprometerse y a liberar lo que busca afirmar de sí mismo. Para Forget, estas puestas en acto del adolescente, no son un modo de abrirse paso o de hacer valer su identidad propia o su deseo, ya que la efervescencia que les rodea hace que corran el riesgo de servir únicamente de pantalla.

Este mismo autor plantea además que en el mundo actual asistimos a la paradoja de que el acto sustituye a la palabra, *ahí donde esta no puede ser decodificada*. En su opinión la reflexión sobre los actos que se producen en la adolescencia, puede permitirnos un esclarecimiento del síntoma y del deseo en nuestro mundo contemporáneo, ya que las manifestaciones de la adolescencia pueden ser consideradas como síntomas de nuestro mundo actual, o modos de denuncia del lazo social (Forget, 2005, p.11).

He ahí la importancia y el interés del trabajo con los jóvenes privados de libertad, cuyos actos interrogan el funcionamiento y la estructura social en la que se suscitan o que los produce, idea que se enlaza con el presupuesto de la adolescencia como una construcción social propia del mundo occidental.

A base de estas reflexiones se planteó la necesidad de brindar la posibilidad a los jóvenes privados de libertad, de manera casi ortopédica, de contar con un espacio de *reparación simbólica*, entendida esta como el medio para resituir y construir un lugar en el Otro; operación que produciéndose a nivel psíquico, cobrará su peso en lo social.

A nivel de la legislación también se considera la figura de "reparación"; sin embargo, tiene otras connotaciones. El Código de la Niñez y Adolescencia así lo expresa en el punto 4 y 5 en relación a las medidas socioeducativas.

*" 4.Reparación del daño causado.- Esta medida consiste en la obligación del adolescente de restablecer el equilibrio patrimonial afectado con la infracción, mediante la reposición del bien, su restauración o el pago de una indemnización proporcional al perjuicio provocado. 5. Servicios a la comunidad.- Son actividades concretas de beneficio comunitario que impone el Juez, para que el adolescente infractor las realice sin menoscabo de su integridad y dignidad ni afectación de sus obligaciones académicas o laborales, tomando en consideración sus aptitudes, habilidades y destrezas, y el beneficio socio-educativo que reportan"(CNA, 2006, p.118).*



Winnicott entiende a la “reparación” como una expresión de un conjunto de fuerzas libidinales y agresivas, imaginativas y afectivas que obran en la psique-soma del niño y que utiliza todos los procesos disponibles en el yo y el ello para aportar una contribución al entorno humano y no humano y establecer un núcleo de confianza en la relación creadora con dicho entorno, lo que a su vez suscitará una confianza en el sentimiento de identidad personal (Khan, 1983, p.118).

Asimismo uno de los planteamientos de los centros de adolescentes infractores, manifiesta que:

*“El adolescente forma parte de una comunidad: debe conocer su historia, respetar a su prójimo, convivir pacíficamente y aprender y capacitarse para ser un individuo útil, productivo y honrado. Todo Derecho conlleva una Responsabilidad con la propia comunidad y con la tierra que le alimenta. Esto exige que el país y la comunidad, tengan la responsabilidad de su educación, le dé nuevas oportunidades para su capacitación y le apoye en su esfuerzo de recuperación y cambio.”* (Centro de Orientación Juvenil VG).

Al seguir entonces el fundamento filosófico de la institución y el planteamiento de la ley y articulándolo con la

propuesta psicoanalítica de Donald Winnicott, acerca de la “reparación”, se entiende este concepto como una exigencia que viniendo desde la sociedad, permite que el sujeto reconozca en sí mismo sus potencialidades reparadoras, y restablezca el lazo con los otros, lo que a la vez implica la restitución de sus derechos como sujeto perteneciente a una comunidad. *“La reparación ofrece una solución nueva y diferente del pasaje al acto o de la actuación impulsiva, ya que necesita ser elaborada y reflexionada”* (Dupret, 2005, p. 88).

Pero esta “reparación”, solo es posible luego de un proceso en el cual el reconocimiento de una responsabilidad en los actos cometidos, se haya producido, siendo el **“tomar la palabra”**, por vía de la escritura, en tanto lugar de elaboración y puesta en juego de significantes<sup>5</sup> del sujeto, un recurso importante que puede ayudar en este proceso.

En ese sentido, se consideró que la escritura permite un trabajo de elaboración a nivel psíquico de aquellos significantes que por diversas razones en la historia de estos jóvenes, permanecen de manera quizás traumática, es decir sin posibilidad de inscripción simbólica, como podría ser el caso de las pesadillas recurrentes que refieren muchos de ellos, que

<sup>5</sup> Significante: elemento del discurso, registrable en los niveles consciente e inconsciente, que representa al sujeto y lo determina (Chemama y Vandermersch, 2004, p. 622)





en apariencia muestran una actitud indiferente frente a los actos que han cometido.

Pero además la escritura posibilita restaurar el intercambio con los otros, con el semejante, reconociendo los límites que separan las subjetividades. Tal y como lo expresaba James Headfield, voz principal del grupo Metallica, durante un concierto en una de las cárceles de Estados Unidos, dirigiéndose a la multitud de encarcelados: *“si no hubiera tenido la posibilidad de escribir canciones, probablemente me encontraría ocupando su lugar.”*

Escribir permite entonces, apropiarse del lenguaje, hacer uso de él y hacerse cargo de la propia historia reinventándola por medio de la metáfora, transformando así los miedos, las angustias, el dolor, la ira, en ficciones que dicen de la verdad de un sujeto y que lo marcan como reconociéndose perteneciente a una cultura en tanto autor y actor.

Es en el ejercicio de la palabra y más aún de la escritura, que los significantes pueden movilizarse y adquirir nuevas significaciones, en las cuales poder albergar aquella pulsión<sup>6</sup> que en la adolescencia irrumpe y que necesita un destinatario al cual dirigirse, lugar que en el ejercicio de escribir lo ocupa el lector. Parafraseando a Tania Roelens, psicoa-

<sup>6</sup> La pulsión es un concepto fundamental del psicoanálisis que en Freud se propone como frontera entre lo somático y lo psíquico, pero para Lacan dará cuenta del paso del significante por el cuerpo.

nalista de la Corporación Cachivache en Bogotá, (Corporación Cachivache, 2002) luego de la experiencia de trabajo en talleres de escritura con niños y jóvenes en situación de calle, denominados en esa ciudad como: “los desechables”, por su condición de marginalidad, fuera de la ley y del lazo social, podríamos decir que se escribe para:

*“ser leído por otros, para crear vínculos de afecto a través de las palabras.”*

*“conquistar a los fantasmas del pasado y a los fantasmas interiores, con hojas en blanco y lápices para que les dicten sus secretos”*  
*“superar el miedo de la página en blanco, para descubrir que se es capaz de hacer aparecer lo que no existe, de trastocar el tiempo, de conducirse por los senderos de la alucinación”.*

La escritura entonces constituye ese espacio subjetivo en el cual se deposita el desconocimiento de lo pulsional que anima los actos, espacio en el que la identidad es interrogada para hallarse en una nueva, en donde el sujeto se reconoce otro y el mismo, en la posibilidad de re-escribir su propia historia.

La escritura forma parte de la configuración misma de lo que Freud



llamaba el aparato psíquico. En él se encuentran acuñados como una escritura las letras mismas que inscriben en el viviente las marcas de su pasado singular, su origen en las generaciones anteriores, en particular en el deseo de sus padres, historia cuya transmisión se produce como una escritura acuñada en su psiquismo, y que producen en él los fundamentos de la representación y la pulsión, saber y goce respectivamente en térmi-

nos de Lacan, saber y goce que le vienen del Otro. También el sujeto podrá tomar estas letras que hereda y escribir su propio texto, y producir las letras singulares de su propia historia. Hará así su propia escritura. (Lunger,2013,p.2).

Es en esta perspectiva que se planteó a la escritura como recurso para el trabajo con los jóvenes privados de libertad, cuya situación requiere de nuevas alternativas que aporten en su rehabilitación.

## METODOLOGÍA

La necesidad de intervenir con la población de menores privados de libertad, desde otros ámbitos de la salud dio lugar a que se organice un equipo multidisciplinario de profesionales, conformado por: un médico, una trabajadora social y un psicólogo, que se encargó de realizar la aplicación de la Historia Clínica de Adolescencia, que se maneja desde el Estado y otras instituciones y a la cual se puede acceder en la página del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (ver anexo 1). Este formato fue aplicado entre la población interna del centro, con la finalidad de detectar posibles situaciones de riesgo a nivel de la salud tanto física, como psíquica e incluso recoger datos sobre las condiciones sociales de estos jóvenes.

La aplicación de la historia clínica, se llevó a cabo con dos grupos, con los cuales se mantuvo una entrevista individual:

- Grupo Superación (17 jóvenes) y
- Grupo Futuro (18 jóvenes).

Estos grupos fueron escogidos debido a que pertenecen a la fase de Internamiento, es decir son jóvenes que permanecerán un mínimo de 3 meses en la institución, lo cual era importante para los objetivos de la intervención que se propuso, la misma que pretendía dar seguimiento a la situación de los jóvenes, antes, durante y después de ella.

La aplicación de la historia clínica produjo datos de enorme relevancia,



expresado en los siguientes indicadores del estado físico, psíquico y social de los jóvenes:

Jóvenes con problemas para conciliar el sueño a causa de constantes pesadillas

Jóvenes en riesgo de salud debido a la falta de hábitos de higiene

Jóvenes con una escolaridad que bordea el nivel primario

Jóvenes que han sido consumidores de alcohol y drogas

Jóvenes provenientes de hogares disfuncionales, que han perdido a su familia como referente.

Jóvenes que ya han iniciado la actividad sexual, e incluso son padres

Jóvenes provenientes de la frontera norte que se han visto involucrados en delitos contra la comunidad a consecuencia del conflicto armado en Colombia

Entre las causas principales para la reclusión se encontró:

Delitos contra:

La propiedad

La integridad física

La dignidad sexual

Drogas y alcohol

Otros

Estos datos dieron lugar a que el equipo de salud se plantee una intervención que abarque las siguientes áreas:

- 1.- La atención médica dirigida a la promoción y prevención de la salud en cuanto a: educación en nutrición, salud sexual y reproductiva y detección temprana de patologías (por medio del examen físico trimestral).
- 2.- La atención a nivel psicológico, por medio del diseño de talleres grupales y atención clínica individual, de ser necesario como apoyo al trabajo que en este campo, se hace en la institución.
- 3.- La posibilidad de reparación a nivel social, a través de trabajos desarrollados encaminados a restablecer el lazo con lo social.

## EL CUERPO

La detección temprana de posibles patologías, por medio del examen médico trimestral, así como la educación en temas relacionados con el cuidado corporal, la salud sexual y reproductiva, y la nutrición, permite mejorar las condiciones de salud de los jóvenes, para lo cual los centros de salud del Estado pondrían todos sus servicios a disposición de la población privada de libertad, de manera diferenciada y acorde al programa de adolescencia del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

## LO PSÍQUICO

La constatación a través de los datos obtenidos, de **condiciones psí-**



**quicas de riesgo, manifestadas en dificultades para conciliar el sueño y pesadillas recurrentes**, así como los **actos violentos** en los cuales se han visto involucrados los jóvenes, decían de la necesidad de un trabajo a nivel psíquico que permita por medio de la palabra un restablecimiento simbólico de situaciones que se han producido en lo real, afectando en forma traumática a la constitución psíquica.

## LO PSICO-SOCIAL

La posibilidad de que los jóvenes además de un trabajo ligado a su desarrollo personal, puedan contar con un espacio para la reparación de los actos cometidos, a nivel social, como lo son los trabajos dirigidos hacia la comunidad, era un componente de enorme valor en cuanto al efecto psíquico que opera en el adolescente privado de la libertad.

## INTERVENCIÓN EN LO PSÍQUICO

### EL PROYECTO: “ESCRITURA Y REHABILITACIÓN SOCIAL”

Posibilitar un espacio de trabajo con la palabra, en el cual los jóvenes puedan a través de diferentes experiencias y modalidades de escritura, elaborar simbólicamente circunstancias de su realidad personal, e ir restableciendo sus potencialidades reparadoras para sí mismos y para la comunidad, fue el principal objetivo del proyecto, el cual además se propuso:

- Aportar otras alternativas a las que ya se trabajaban en la institución, como es el caso de la expresión escrita, en pos de la rehabilitación de los jóvenes privados de la libertad.
- Desarrollar a partir de la escritura diferentes habilidades del pensamiento.

- Elaborar un producto del trabajo colectivo que les permita a los jóvenes al final de los talleres socializar con la comunidad.
- Asegurar la continuidad de un trabajo a largo plazo (mínimo 6 meses).

### EL TALLER DE ESCRITURA: UN ENCUENTRO CON LA SUBJETIVIDAD

Luego de haber iniciado un primer intento de trabajo en talleres de escritura con los jóvenes privados de libertad, se pudo descubrir la dificultad que existía en esta población para hacer uso de la palabra escrita, lo que condujo a ubicar otras posibilidades de escritura, como es el caso del trabajo con el cuerpo a través de las artes escénicas en una articulación de voz y movimiento, en donde partiendo del reconocimiento del cuerpo como



lugar hecho de significantes, encontraba en la expresión del gesto, un modo singular del decir. La expresión plástica manifestada en el graffiti donde se delinearón primeros trazos de escritura; el trabajo con la música rap y hip-hop por vía de la improvisación de letras de canciones que luego se ponían por escrito para ser reproducidas y grabadas y finalmente el video-arte que conjuga diversos modos de representación en la escenificación de historias creadas y narradas por los mismos jóvenes.

Debido a las condiciones de tiempo, la institución otorgó únicamente tres horas una vez por semana, para la realización de los talleres, por lo que se decidió, que los jóvenes se inserten y roten por tres talleres durante la tarde, para que de este modo su participación sea dinámica y despertando su interés en los distintos espacios. Esta modalidad permitía además a cada joven probar durante una hora sus habilidades y capacidades con la exigencia de producir "algo" durante ese tiempo, lo que evitaba la distracción y el autosabotaje, rasgos frecuentes entre los adolescentes infractores.

De igual manera, se consideró importante que los jóvenes asistan a los talleres en tres grupos, conformados por un número de 10 a 12 personas cada uno y distribuidos de acuerdo con la edad cronológica de sus participantes.

La propuesta planteada fue sometida a un proceso de validación, previo a su planteamiento y ejecución, para lo cual se trabajó con una muestra de 10 jóvenes, que trabajaron en la modalidad de grupo focal, en donde se recogieron sus opiniones sobre la misma.

Otro elemento importante fueron los talleristas escogidos, quienes al ser profesionales especializados en las temáticas a desarrollarse, lograron articular sus propuestas entre sí, y dieron lugar a la producción de un material que luego se haría circular, en diferentes espacios: radio, instituciones educativas, etc , con la finalidad de producir un intercambio con el medio social.

Al final de este primer período se recopilaron los trabajos, que en una segunda fase fueron plasmados en una producción audiovisual, bajo el nombre: "Los Chamos no comen de ninguna".

## RESULTADOS

La intervención propuesta pudo llevarse a cabo durante un período de seis meses, en los cuales se contó con el

financiamiento de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Al cabo de los seis meses de tra-



bajo, se recopiló el material producido en los cuatro talleres en una producción audiovisual que contiene radionovelas, historias personales, canciones y diseños gráficos realizados por los jóvenes, que fueron incluidos en el CD: "Los Chamos no comen de ninguna", título escogido por los participantes en los talleres junto con los maestros que los acompañaron.

El dispositivo de trabajo simultáneo en tres talleres durante una misma tarde (todos los días miércoles durante 6 meses, acompañados de un educador del centro, el tallerista a cargo y la psicóloga coordinadora del proyecto) se insertó en la dinámica institucional con una aceptación favorable tanto del personal que labora en el centro como de los jóvenes que se incluyeron y que a medida que transcurrió el tiempo fueron haciendo de este espacio su momento de expresión creativa, lúdica y terapéutica.

El planteamiento de límites claros en el desarrollo de los talleres por parte de los maestros a cargo permitió a los adolescentes vivenciar la importancia del respeto a las reglas y acuerdos establecidos previo al inicio de los mismos. Algunos lineamientos fueron:

- Sujeción al horario y tiempo de cada taller
- Devolución al final del taller de los materiales empleados

- No invasión ni interrupción del espacio de trabajo del semejante
- Abstención de participar en el taller en caso de no desearlo
- Interlocución sostenida en la alteridad con los maestros del taller
- Cuidado y responsabilidad propia de la producción de cada uno en el taller

Igualmente los impases ocurridos durante el desarrollo de los talleres se discutieron en grupo ampliado entre los talleristas, la psicóloga coordinadora del proyecto, los educadores del centro y una psicóloga supervisora externa, que fue invitada en dos ocasiones durante el proceso para revisar las dificultades.

A nivel de efectos subjetivos varias historias personales quedan para continuar la reflexión; sin embargo; ese no es el objetivo de este artículo. Está claro que únicamente cada uno de los jóvenes podrá dar cuenta de lo que representó subjetivamente su pasaje por esta propuesta.

Finalmente el proyecto tuvo dificultades en su sostenimiento económico ya que las instituciones participantes se vieron confrontadas a invertir los fondos en otras temáticas inherentes a la población adolescente, por lo que se tuvo que interrumpir el proceso y gestionar durante casi un año, con otras organizaciones el dinero para la producción final.

Este último momento del proyecto que apuntaba al restablecimiento del



lazo social, a través de la difusión en la comunidad, del material producido por los jóvenes, en aras de intercambiar y re-

flexionar junto a la sociedad respecto de la situación de estos adolescentes, quedó truncada por falta de presupuesto.

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### “LOS CHAMOS NO COMEN DE NINGUNA”

El contexto en el que en el año 2011, se propone un proyecto para trabajar con jóvenes privados de libertad, se enmarcaba en una búsqueda política y administrativa, por parte del Estado, que intentaba coordinar el trabajo entre sus instituciones, en la intención de otorgarles mayor presencia en la sociedad y un mejor desempeño. Las intenciones políticas siempre presentes en el trabajo que como servidor público se desempeña para el Estado, advierten de la importancia de identificar y ubicar de dónde proviene la demanda de intervenir con una población determinada.

A partir de la interrogación sobre ¿cómo proponer un proyecto de intervención en un espacio desconocido para el equipo de profesionales de salud y en el cual había un grupo de jóvenes que en apariencia “no habían pedido nada”, se encontró como viable hacer la reflexión de esta situación y considerarla similar a lo que ocurre con bastante frecuencia cuando se trata de adolescentes que llegan a la consulta, quienes gene-

ralmente son traídos por sus padres y por quienes es Otro el que habla y que en este caso se trataba del Estado ecuatoriano.

Se decidió entonces tomar como significativa una constatación clínica, que llamó la atención del equipo de salud participante y que se refería a la presencia de **pesadillas recurrentes** en un buen número de jóvenes internos.

Este detalle tomado de las entrevistas con los adolescentes, sustentó la hipótesis clínica de que las pesadillas bien podían ser ubicadas como angustia que daba cuenta de la vuelta de un real en imágenes mudas de interlocución y por lo tanto insuficientes para ser elaboradas, y que requerían de un espacio que pudiera privilegiar a la PALABRA, como recurso de representación simbólica, y a la ESCRITURA en tanto soporte de la letra, como herramienta para este trabajo.

La prevalencia de condiciones de pérdida afectiva, muerte, desconocimiento o separación de los padres, presente en las historias de estos jóvenes condujeron a pensar en la ausencia de interlocutores “válidos”, en el sentido



de una alteridad que haya funcionado como referente de autoridad y protección, posibilidad que podían encontrarla en los maestros y educadores que conducían los talleres con quienes se instaló una relación de transferencia

Además, los actos a los cuales habían sido avocados, y que iban desde actos impulsivos, hasta pasajes al acto<sup>7</sup>, decían de la necesidad de “reparación simbólica”, en el sentido de un restablecimiento del lazo social, que, las transgresiones de la ley social vienen a romper, pero que luego, en tanto “palabra puesta en escena” o “salida del sujeto de la escena”, enuncian algo de la verdad de ese sujeto. Ante esto surgía la pregunta ¿qué intentan decir estos jóvenes rompiendo con el Otro en tanto lugar de los significantes y que retorna en forma de síntoma<sup>8</sup>, en sus pesadillas?

“La adolescencia es un discurso”, dice Martín Lerude (2008) y como tal proviene de un Otro al que al mismo tiempo se dirige y al cual denuncia, **“Los Chamos no comen de ninguna”** o quizá *“Los Chamos no se comen el cuento”*, posible interpretación de este enunciado, que puesto en el chiste, los adolescentes intentaban dar como signi-

ficación, fue el nombre que encontraron los jóvenes privados de libertad de este centro, a la producción de los talleres de escritura a los cuales asistieron. Es la metáfora que deja leer la caída del objeto de deseo ubicado en el Otro como lugar del saber: es la otra manera de decir del paso de la pulsión oral a la pulsión invocante o en el decir de Lerude: *“de la demanda **al** Otro a la demanda **del** Otro”*. Lerude dice:

*La pregunta que se nos plantea en tanto terapeutas, es ¿cómo el sujeto adolescente puede pasar de hacerse ver a hacerse oír. Puesto que no se trata de un simple cambio de objeto de deseo, no es la mirada que se hará sustituir por la voz, puesto que según Freud, el objeto es indiferente. Lacan nos dice que se trata de un cambio de registro en nuestra relación con el gran Otro. (Lerude, 2008, pp. 51-52).*

Movimiento de la pulsión entonces que marca un cambio de posición en relación con el objeto, de objeto de deseo del Otro a objeto causa del deseo del Otro; sin embargo, en los jóvenes del centro, este pasaje se encuentra en un impase, que se evidencia en sus relatos. Ficciones, alucinaciones, Real<sup>9</sup> metafori-

<sup>7</sup> Pasaje al acto, salida de la escena del fantasma, es un actuar impulsivo inconsciente, en el que el sujeto se vive a sí mismo como un desecho a evacuar.

<sup>8</sup> Síntoma, para el psicoanálisis es la expresión de un conflicto inconsciente.

<sup>9</sup> Real definido desde el psicoanálisis lacaniano como lo imposible, es lo que no puede ser completamente simbolizado en la palabra o en la escritura.





zado que da cuenta de la alienación, de la aberración incluso de los significantes del Otro, de la necesidad de una salida en forma de ruptura, en la cual el “encierro” es la única vía posible de corte, la transgresión de la ley como única alternativa de reencontrarla. Los jóvenes del centro que **“No comen de ninguna”**, se quejan de estar “encerrados” quizá no de las cuatro paredes de la institución, sino más bien del encierro y del desamparo en el que puede dejar la ausencia del Padre, como ley de interdicción al goce de la madre, personaje **siempre** presente para estos adolescentes, inclusive en la representación religiosa de la Virgen María, imagen a la cual muchos veneran y único interlocutor válido para algunos otros.

Como dice un verso de la canción: “Madrecita”

*“Madrecita, te doy gracias por la vida,  
Madrecita, te doy gracias por tu visita,  
Eres tú la única que estuvo aquí conmigo,  
Madre es la única que nunca me olvidó, la  
Única que no me abandonó.”*

El trabajo con el cuerpo a través del teatro, el trabajo con el trazo en un taller de gráfica, el trabajo con la voz a car-

go de un músico de “hip-hop” y el trabajo con la mirada a cargo de una artista visual, permitieron a lo pulsional encontrar su destino por vías de la sublimación, transformado en radionovelas, testimonios, canciones y graffitis, producción escrita que dice de los avatares del deseo y su estructuración en este tiempo de la vida, palabras que ponen en escena como bien lo dice Lerude los significantes del Padre, de la muerte y del sexo, como es el caso en la radionovela: “Los hombres de la máscara roja”, relato del origen de un niño sin padres, criado por una perra que asume como identidad “la máscara roja”, representación de las muertes que rodean y marcan su existencia.

Los jóvenes del centro, dicen que “*están esperando*”, el cumplimiento de las promesas que ese Otro les ha ofrecido, en este caso la institución como espacio de rehabilitación, temen ser defraudados nuevamente, temen que la promesa no llegue; demandas que más allá de lo evidente, quizá aluden a que ese Otro les posibilite encontrar un lugar en la filiación y en la diferencia sexual, lo cual también se evidencia en la frase: “Los Chamos no comen de ninguna”, que da cuenta de una sexualidad a la espera de definición y posicionamiento subjetivo en tanto semblante de hombre.

Para concluir estas reflexiones y volviendo a lo social; cabe mencionar que los organismos gubernamentales y



no gubernamentales, al retirar los fondos para este trabajo a la mitad del proceso, fueron un claro ejemplo de cómo lo social dificulta la escucha de los ado-

lescentes, ante lo cual ellos responden diciendo: **“Los Chamos no comen de ninguna”**, evidente cuestionamiento al Otro y su incumplimiento.

## CONCLUSIONES

La rehabilitación social de menores privados de libertad, ha sido en nuestro país un campo en donde ha habido poca reflexión a nivel de la academia. En la mayoría de casos ha sido el campo jurídico el que se ha interesado en esta temática, en el afán de encontrar soluciones a las situaciones que deben enfrentar día a día con esta población; sin embargo, disciplinas como el psicoanálisis podrían aportar conocimientos que interroguen los modos en que las instituciones intervienen con los adolescentes privados de libertad en pos de su rehabilitación. En ese sentido, la concepción del psicoanálisis en cuanto a la adolescencia como momento de la constitución psíquica del sujeto que se teje en los entramados del lenguaje, aporta una lectura diferente de lo que como manifestaciones sintomáticas aparece en forma de actos entre los adolescentes privados de libertad. Su escucha en una dimensión que devuelva al sujeto su lugar de responsabilidad en los mismos, aporta una comprensión y unos efectos diferentes a nivel de la rehabilitación.

La perspectiva psicoanalítica amplía las posibilidades de intervención con la población privada de libertad y su posibilidad de reinserción social, al plantear modalidades como: la expresión escrita, ya que constituyen espacios de elaboración psíquica, de aquello traumático que no alcanzó a ser simbolizado por vía de la palabra, pero no únicamente de lo traumático del “acto fuera de la ley”, sino de lo que le antecede e incluso de lo que lo produjo. Es así que la escritura como herramienta que proporciona anudamientos significantes, en donde una significación remite a otra significación, de tal suerte que “lo escrito” o “lo dicho” siempre se modifica a medida que un nuevo elemento se agrega, brinda al sujeto la posibilidad de historizarse cada vez que realiza un nuevo recorrido por el lenguaje en el cual fue constituido. Para los adolescentes del centro, que participaron de esta propuesta, es la posibilidad de apropiarse de su historia haciéndose parte de ella y al mismo tiempo obrando como su espectador. Movimiento psíquico en el cual algo nuevo se producirá a nivel subjetivo.



La "reparación" a nivel social, en el sentido de trabajo dirigido y sujeto a intercambio con la comunidad, es un elemento que opera psíquicamente ya que permite al adolescente, reconocerse como parte de una comunidad, es decir perteneciente a sus reglas y valores, con capacidad de asumirlas y hacerlas funcionar para sí mismo y para los demás. Este planteamiento ha sido tomado desde la ley con la idea de aportar al "bien común" y en ese sentido a la restitución material y simbólica hacia la sociedad (ej: la realización de trabajo comunitario); sin embargo, hay una dimensión más amplia que la lectura psicoanalítica aporta en cuanto al restablecimiento del lazo social, entendido esto como el restablecimiento de la capacidad discursiva y simbólica del sujeto, lo cual se traduce en un enriquecimiento de sus relaciones sociales y del lugar que en ellas ocupa, restablecimiento simbólico que le permitirá al adolescente infractor identificarse como sujeto y poder ubicar a los demás, en relación con él, antes de él y después de él, elaborando así, el malestar que en el síntoma de las pesadillas se pone en evidencia.

La metáfora implicada en la frase: "Los Chamos no comen de ninguna", está sujeta a diversas lecturas e interpretaciones. primero es la denuncia del malestar subjetivo en relación al Otro: familia, sociedad, institución, que en tan-

to interlocutores ausentes, incumplen la promesa de contar con la protección y la autoridad que garanticen la inserción en el tejido social. Luego da cuenta de la "espera" en la que se encuentra el sujeto en su responsabilidad de asumir una posición sexuada y lo que ello implica, en la sociedad y en la cultura.

Brindar la posibilidad a los adolescentes infractores de hacer uso de la palabra, escuchando su apreciación del mundo, de la vida y de los conflictos cotidianos, que enfrentan, es al mismo tiempo la posibilidad de escuchar el lazo social en el cual estamos constituidos, la actualidad del lenguaje que nos determina y su implicación social. Por lo tanto el presente estudio es un aporte en cuanto a interrogarnos sobre el discurso del Otro que los jóvenes denuncian, es decir sobre lo que ocurre a nivel de la institucionalidad y de la ley.



## Bibliografía

Centro de Orientación Juvenil  
Virgilio Guerrero. Recuperado el 10 de marzo del 2016 de: <http://www.tercioscapuchinosecuador.org/index.php/instituciones/centro-de-orientacion-juvenil-virgilio-guerrero>

Compina. (2006). Código de la Niñez y Adolescencia.

Corporación Cachivache. (2004). *Sombras y Asombros*. Bogotá: Corporación Cachivache.

Chemama, R. y Vandermersch, B. (2004). *Diccionario del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dupret, A. (2005). *Delincuencia Juvenil y Respuestas Institucionales*. Quito: Abya-Yala.

Forget, J. (2005). *L'adolescent face à ses actes...et aux autres*. Francia: Érès.

Khan, M. (1983). *Entre el ídolo el ideal*. Santiago del Estero: ediciones del 80

Lacan, J. (2008). *La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud*. Argentina: Siglo XXI.

Lerude, M. (2008). *Seminario "La cuestión de la adolescencia"*. Quito: Inédito, documento de trabajo interno del grupo Estudios Psicoanalíticos Lacanianos.

Lunger V. (2013). *Escritura y Psicoanálisis*. Escuela Freudiana de Buenos Aires. Recuperado el 10 de marzo del

2016 de: [http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline\\_863.pdf](http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_863.pdf)

### ANEXO 1

### SNS/MSP/HCU-056/2009

### ATENCIÓN ADOLESCENTES

Apellidos _____			Folios _____			Materias _____			Número de Historia Clínica _____		
						Estratificación _____					
DIRECCIÓN: PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA _____						FECHA DE INGRESO _____					
LUGAR DE NACIMIENTO _____						Cédula _____					
CONSULTA PRINCIPAL:			ACOMPANANTE:			RACIONAL:			Otras _____		
1. MOTIVO DE CONSULTA (según administrador)			2. MOTIVO DE CONSULTA (según acompañante)								
3. SUPERVIGIENCIA ACTUAL											
<b>3. ANTECEDENTES PERSONALES</b>			SISTEMA DIGESTIVO			SISTEMA CARDIORESPIRATORIO			SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO		
PRONTO ASISTENCIA			PRONTO ASISTENCIA			PRONTO ASISTENCIA			PRONTO ASISTENCIA		
Observaciones											
<b>4. ANTECEDENTES FAMILIARES</b>			ASISTENCIA PSICOPATOLOGICA			ASISTENCIA PSICOPATOLOGICA			ASISTENCIA PSICOPATOLOGICA		
CONDUCTA			CONDUCTA			CONDUCTA			CONDUCTA		
Observaciones											
<b>5. FAMILIA</b>			NÚMERO DE PERSONAS:			INFORMACIÓN ADICIONAL:			<b>6. VIVIENDA</b>		
NOMBRE:			PACIENTE / FAMILIAR:			DIRECCIÓN: NO / SI:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:		
ESTADO CIVIL:			MADRID / MADRID:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:		
OCCUPACIÓN:			MADRID / MADRID:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:		
RELACIONES:			MADRID / MADRID:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:		
OCCUPACIÓN:			MADRID / MADRID:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:			CATEGORÍA DE VIVIENDA:		
Observaciones											

REHABILITACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD  
REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

<b>7. EDUCACIÓN</b>		NIVEL: No completado		OPCIÓN CURSOS: <input type="checkbox"/>		NIVEL DE APROBACIÓN: <input type="checkbox"/>		PROBLEMAS DE LA FAMILIA: <input type="checkbox"/>		NIVEL DE APROBACIÓN: <input type="checkbox"/>		NIVEL DE APROBACIÓN: <input type="checkbox"/>		EVALUACIÓN NO FORMAL: <input type="checkbox"/>		CUEST: _____	
Observaciones:																	
<b>8. TRABAJO</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>		SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>9. VIDA SOCIAL</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>10. HÁBITOS</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>11. INICIACIÓN DE ACTIVIDADES</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>12. RESPONSABILIDAD</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>13. SERVICIOS PROFESIONALES</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>14. OTRAS ACTIVIDADES</b>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD: <input type="checkbox"/>	
Observaciones:																	
<b>15. OBSERVACIONES</b>																	
<b>16. INICIACIONES E INTERVENCIÓNES</b>																	
Observaciones:																	
Fecha: _____																	